



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0218-2012-UNAP
Iquitos, 30 de enero de 2012

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 2872-2010-UNAP, del 28 de diciembre de 2010, modificada con Resolución Rectoral n.º 2923-2010-UNAP, del 30 de diciembre de 2010, se resuelve designar a partir del 01 de enero de 2011, a don Rómulo Javier Vásquez Mori, nivel F-4, como jefe de la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

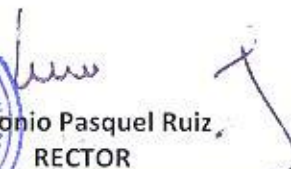
Que, el rector estima conveniente dar por concluida la designación de don Rómulo Javier Vásquez Mori, del cargo de jefe de la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 31 de enero de 2012; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir del 31 de enero de 2012, la designación de don Rómulo Javier Vásquez Mori, como jefe de la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dicho cargo, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz,
RECTOR


María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL